01/06/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

La gestación por sustitución y su problemática

Por Enrique Sainz Rodríguez. Abogado de familia en Fuster-Fabra Abogados

En breve: *La maternidad subrogada lleva desde años generando un gran debate no solo jurídico sino político, médico, ideológico y religioso. La falta de regulación hace que muchas personas acudan al extranjero para tener un hijo en lo que se ha denominado como "fertility tourism" encontrándose con el problema de qué pasa al volver a España.*

Sumario:

1. Concepto.
2. La gestación por sustitución en la legislación española
3. Inscripción en el Registro Civil
4. Problemática entorno a su legalización
5. Posibles soluciones
6. Conclusiones

CONCEPTO

La gestación por sustitución se puede definir como el **contrato, oneroso o gratuito**, a través del cual una mujer consiente en llevar a cabo la gestación, mediante técnicas de reproducción asistida, aportando o no también su óvulo, **con el compromiso de entregar el nacido a los comitentes**, que

pueden ser una persona o una pareja, casada entre sí o no, que a su vez pueden aportar o no sus g ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |